



ANEXO No. 03 MATRIZ DE RIESGOS.

Principio de Procedencia:
3103.092

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR ACADÉMICO Y DEMÁS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL CEA

FORMATO

N	Clase	Fuente	Escala	Tipo	Descripción	Conceptualización de la construcción del plano	Presistencia	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento Contratado a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Riesgo Económico	Riesgo de afectación financiera.	no permite la selección adecuada del propietario	2	3	5	Medio	Entidad	Adoptar las recomendaciones, requerimientos y exhortaciones y del contrato	1	2	3	Bajo	SI	Entidad	En la etapa de implementación del contrato	En la etapa de finalización del contrato	Con la revisión del valor de la oferta	Cada que se presenta un proyecto
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Jurídico	Riesgo de supervisor y/o promisor de plazo.	Esta excepción por suspensivos y/o promisor	3	2	5	Medio	Contratista	Mitigación mediante remisión evidencias por parte del contratista a la Entidad	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Suscripción ante la Entidad de la satisfacción final	Hasta la suscripción del contrato	Seguimiento al contrato	Cada mes.
3	General	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Riesgo de que no se firme el contrato.	Retrasa el inicio de la ejecución contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Evitar el riesgo, dando cumplimiento a las fechas establecidas en el contrato	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	En la etapa de inicio del contrato	En la etapa de finalización del contrato	Con el seguimiento al cumplimiento de las fechas establecidas en el contrato	Cada que se presenta un proyecto
4	General	Externo	Contratación	Riesgo Regulatorio	Riesgo supervisor/ promisor	Retrasa el inicio de la ejecución contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Mitigación mediante remisión evidencias por parte del contratista para el análisis de la Entidad.	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Suscripción ante la Entidad de la satisfacción final.	Hasta la suscripción del contrato a satisfacción final.	Seguimiento al contrato	Cada mes.

NOTA. Cada área afectada debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuanto a cumplir y adicionar o modificar la matriz presente.

NOTA 2. En los procesos que se adquieren bienes del estado se debe plantear un riesgo por cambio de la TIFA el cual se asumirá por el contratista bien sea mediante SIMAAP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HACIENDASIP (Cláusula de contratos transaccionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambios significativos en la moneda si conoce como fluctúa de excesiva amplitud), o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.